

IES RAMÓN Y CAJAL.
Extracto de la PGA. Curso 2013-14.

Sistemas de recuperación de alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores. Curso 2013-14

Los **Departamentos Didácticos** han elaborado los mecanismos y procedimientos oportunos para la recuperación de los alumnos, que habiendo promocionado de curso, con asignaturas pendientes aún no las han superado. Son los siguientes:

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
CURSO 2013-2014

Educación Secundaria Obligatoria. Materia: Matemáticas

Este año académico no se imparte clase de apoyo a los alumnos que tienen pendientes las matemáticas de 1º de ESO o de 2º de ESO.

1. Alumnos con clase de apoyo

- **Alumnos de 4º de ESO**

Este curso tienen clases de apoyo los alumnos de 4º que tengan pendientes las matemáticas de 3º.

Contenidos:

En cada evaluación, los contenidos serán los desarrollados el año anterior.

Metodología:

Será fundamentalmente práctica. Dado que solamente se cuenta con dos horas semanales, se les entregarán de vez en cuando baterías de ejercicios relacionados con los contenidos de la evaluación para que los alumnos los realicen en clase y los que no se acaben en clase se terminarán en casa, anotando cuantas dificultades y dudas surjan.

El profesor se dedicará fundamentalmente a la resolución de las dudas que puntualmente surjan a cada alumno en la realización de los ejercicios.

Evaluación:

Los alumnos harán al menos una prueba escrita por cada evaluación, en la que se incluirán los contenidos correspondientes a la misma evaluación del curso pasado. Para obtener una calificación positiva será imprescindible una asistencia regular de los alumnos a la clase de apoyo. **En todo caso, se calificará con Insuficiente a todo aquél que durante una evaluación haya faltado, sin justificación, más de tres clases.**

Los alumnos con todas las evaluaciones superadas, aprueban el curso; aquellos que no hayan aprobado ninguna de las tres evaluaciones tendrán una calificación final de Insuficiente y los demás, realizarán un examen de suficiencia en junio.

Los alumnos que en la convocatoria ordinaria no hayan obtenido calificación positiva, deberán de presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, en la que se examinarán de toda la materia impartida en el curso.

2. Alumnos sin clase de apoyo

- **Alumnos que tengan pendientes las matemáticas de 1º o 2º de ESO**
 - Realizarán un examen escrito por evaluación, correspondiente al programa de 1º o 2º de este departamento, en el año anterior.
 - El profesor del curso en el que está matriculado el alumno se encargará de la evaluación de dicho examen.

No obstante, si un alumno aprobara las matemáticas de 3º, en junio o en septiembre, automáticamente aprobaría las de 1º y las de 2º. Análogamente, si un alumno aprobase las matemáticas de 2º, en junio o en septiembre, automáticamente aprobaría las de 1º.

3. Conocimiento de las Matemáticas

Si un alumno tiene pendiente el Conocimiento de las Matemáticas de algún curso anterior, el profesor que le imparte la asignatura de Matemáticas en el curso en el que está matriculado, será el encargado de evaluar el interés, el rendimiento y de calificarle, teniendo en cuenta el objetivo único establecido para esta materia.

Si suspendiera el Conocimiento de las Matemáticas en junio, el profesor le encargará las actividades que estime convenientes y realizará un examen, en septiembre, de los contenidos de dichas actividades.

No obstante, si aprobara Matemáticas de un curso, en junio o en septiembre, automáticamente aprobaría los Conocimientos de Matemáticas pendientes de cursos anteriores.

Bachillerato. Materias: Matemáticas I y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I

- **Alumnos de 2º con las Matemáticas de 1º pendientes**

Este curso tienen clases de apoyo los alumnos de 2º que tengan pendientes las matemáticas de 1º.

Contenidos:

En cada evaluación, los contenidos serán los desarrollados el año anterior.

Metodología:

Será fundamentalmente práctica. Dado que solamente se cuenta con dos horas semanales, se les entregarán de vez en cuando baterías de ejercicios relacionados con los contenidos de la evaluación para que los alumnos los realicen en clase y los que no se acaben en clase se terminarán en casa, anotando cuantas dificultades y dudas surjan.

El profesor se dedicará fundamentalmente a la resolución de las dudas que puntualmente surjan a cada alumno en la realización de los ejercicios.

Evaluación:

Los alumnos harán al menos una prueba escrita por cada evaluación, en la que se incluirán los contenidos correspondientes a la misma evaluación del curso pasado. Para obtener una calificación positiva será imprescindible una asistencia regular de los alumnos a la clase de apoyo. **En todo caso, se calificará con Insuficiente a todo aquél que durante una evaluación haya faltado, sin justificación, más de tres clases.**

Los alumnos con todas las evaluaciones superadas, aprueban el curso. Los alumnos que no superen las tres evaluaciones, se tendrán que presentar a un examen en mayo, en el que tendrán que recuperar las evaluaciones no superadas.

Los alumnos que en la convocatoria ordinaria no hayan obtenido calificación positiva,

deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, en la que se examinarán de toda la materia impartida en el curso.

Valladolid, septiembre de 2013, el Jefe del Departamento, Florencio Pascual.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
CURSO 2013-2014

ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON LA FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA PENDIENTE

El departamento programará **dos pruebas a lo largo del curso**: la **primera (mes de febrero)** tendrá carácter eliminatorio y en la **última prueba**, que se realizará antes de la evaluación final de estos alumnos (**mes de mayo**), volverá a evaluarse toda la materia para los alumnos que no eliminaron la primera parte, mientras que los que sí aprobaron el primer examen se presentarán solo al segundo teniendo como referencia esencial en las mismas los contenidos mínimos que se relacionan a continuación en el anexo. Tanto la lista de contenidos como las fechas de evaluación serán dadas a conocer a los alumnos afectados a través del tutor. Los materiales didácticos para poder presentarse al examen son los mismos que el alumno utilizó durante el curso anterior y, especialmente, el libro de texto, que por sí solo permite al alumno prepararse adecuadamente teniendo en cuenta que ya ha cursado la materia. El libro citado es el de Javier Pérez Carrasco: Bienpensado. Pearson-Alhambra, ed. de 2008.

ANEXO:

1. Contenidos comunes:

Estos contenidos son de carácter procedimental y el alumno ha debido adquirirlos a lo largo del curso, y deberá demostrar su dominio en las pruebas de evaluación que se realicen sobre el resto de contenidos. El pensamiento lógico argumentado: la disertación y el debate. Análisis y comentario de textos filosóficos y de textos jurídicos, políticos y sociológicos con base filosófica, comprendiendo y empleando con propiedad y rigor los términos y conceptos. Los medios de consulta: utilización y discriminación de su autoridad y validez, especialmente cuando se recurra a las tecnologías de la información y la comunicación.

2. El saber filosófico: (PRIMERA PRUEBA)

- Filosofía, ciencia y técnica. Otros modelos del saber.
- Las preguntas y problemas fundamentales de la filosofía: realidad, conocimiento y acción.
- La filosofía como racionalidad teórica: verdad y realidad.
- Relación lingüística y simbólica del sujeto con el mundo.
- La filosofía como racionalidad práctica: ética y filosofía política.

3. El ser humano: persona y sociedad: (PRIMERA PRUEBA)

- La dimensión biológica: evolución y hominización.
- Mente y cuerpo: la conciencia.
- La dimensión humana y la realidad personal: la dignidad.
- La dimensión sociocultural: individuo y ser social. La socialización.
- Cultura y civilización. El multiculturalismo.
- Concepciones filosóficas del ser humano.
- El sentido de la existencia y el hecho religioso.

4. Filosofía moral y política: (SEGUNDA PRUEBA)

- Los fundamentos de la acción moral: libertad y responsabilidad.
- La justificación moral: juicios y argumentos morales.
- Éticas formales y éticas materiales.
- Las teorías éticas ante los retos de la sociedad actual: felicidad, deber y justicia.
- La construcción filosófica del concepto de ciudadano y de ciudadanía: génesis histórica y fundamentación filosófica.

5. Democracia y ciudadanía: (SEGUNDA PRUEBA)

- Origen y legitimidad del poder político. El contrato social.
- Origen histórico y fundamentos filosóficos del Estado democrático y de derecho.
- Modelos de democracias.
- La acción del Estado de Derecho: promover y defender los derechos humanos, los valores democráticos y la paz.
- Democracia mediática y ciudadanía global.

Ambas pruebas contendrán cinco preguntas a desarrollar valoradas con un máximo de dos puntos cada una. Las preguntas se enunciarán de la misma forma que los epígrafes de cada bloque de contenidos.

Valladolid, septiembre de 2013, el Jefe del Departamento, Agustín Gil.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (FOL)
CURSO 2013-2014

Recuperación de los módulos profesionales pendientes de superación

Afecta a los siguientes módulos profesionales:

Módulo de formación y orientación laboral: Ciclos formativos de grado medio y superior, familias profesionales química-sanitaria-imagen personal

Módulo de relaciones en el equipo de trabajo: Ciclos formativos de grado medio, familia profesional sanitaria, cuidados auxiliares de enfermería

Módulo de relaciones en el entorno de trabajo: Ciclos formativos de grado superior, familias profesionales química-imagen personal

Módulo de administración gestión y comercialización en la pequeña empresa: Ciclos formativos de grado medio y superior-familia profesional imagen personal

Módulo de empresa e iniciativa emprendedora: Ciclo formativo de grado superior de laboratorio de análisis y control de calidad-familia profesionales química

Modulo Transición al mundo laboral: Programas PCPI

Recuperación de los módulos profesionales pendientes de superación

1.- El alumno que tenga pendiente cualquiera de estos módulos, deberá realizar una prueba escrita en el día señalado de acuerdo con el calendario correspondiente que se publique en cada una de las convocatorias a que tenga derecho (diciembre, marzo o junio), referida a los contenidos y con arreglo a los criterios de evaluación contemplados en cada una de las programaciones correspondientes a cada uno de dichos módulos.

La prueba podrá ser tipo test, con preguntas cortas, a desarrollar, con propuestas de resolución sobre casos prácticos o comentarios de textos, pudiendo integrar una o varias de cada una de estas posibilidades.

Para la realización de tal prueba, no se estima necesaria una planificación de actividades específicas, más allá del estudio imprescindible para la superación de la misma, sin perjuicio de que, de considerarlo oportuno, el profesor responsable del módulo en cada caso, pueda proponer actividades o tareas concretas al alumno afectado, de lo que le informará oportuna y debidamente.

2.- Con carácter excepcional, la prueba anteriormente contemplada podrá ser sustituida a propuesta del profesor que haya impartido el módulo, por la realización o exposición de los trabajos y tareas que se le asignen al alumno.

En este supuesto, los trabajos y tareas a realizar le serán comunicados al alumno por escrito en la fecha de entrega y junto con el boletín de calificaciones correspondiente.

Deberán entregarse o exponerse, en su caso, en la fecha establecida al efecto en cada convocatoria, que como regla general será coincidente con la de la celebración de la prueba escrita –punto 1-, de no ser así, supondrá la calificación negativa del módulo.

3.- En cualquiera de los anteriores supuestos, la calificación de la prueba de recuperación será como máximo, de cinco puntos. Excepcionalmente, se podrá alcanzar la calificación de seis, cuando en la no superación del módulo en su fecha, hayan concurrido causas extraordinarias debidamente justificadas.

Valladolid, septiembre de 2013, el Jefe del Departamento, Ángel Capellán.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO 2013-2014

Los **alumnos matriculados en 2º ESO, 3º ESO** que tengan pendientes asignaturas de cursos anteriores deberán realizar a lo largo del curso una serie de trabajos para poder recuperarlas.

Los profesores del curso actual les comunicarán por escrito en el mes de Octubre los trabajos a realizar, los plazos de entrega de los mismos y los criterios de calificación. El escrito deberá ser firmado por los padres.

Los trabajos se realizarán, en un cuaderno debidamente identificado (nombre y apellidos, curso en el que está matriculado) y se entregarán al profesor del curso actual. No se admitirán los entregados con posterioridad a las fechas indicadas.

Los alumnos matriculados en 4º ESO que tengan pendiente la asignatura de 3º ESO, además de los trabajos, realizarán un examen de mapas en la fecha que se concretará en las instrucciones

Los **alumnos matriculados en 2º de Bachillerato con la Historia del Mundo Contemporáneo pendiente de 1º**, deberán realizar un examen por evaluación. La calificación final será la media de las tres notas. El profesor responsable de estos alumnos es el profesor de 2º de Bachillerato.

La nota obtenida en la pendiente está vinculada al resultado académico, la actitud e interés durante el presente curso.

Los alumnos que no superen de esta manera las asignaturas pendientes, deberán presentarse al examen de Septiembre.

Valladolid, septiembre de 2013, la Jefa del Departamento, Rosa Cubillo.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CURSO 2013-2014

Los alumnos con estas asignaturas **pendientes de 1º de bachillerato** deben ponerse en contacto con el profesor que imparte la asignatura en el presente curso.

Se han establecido una serie de exámenes que los alumnos deben realizar en las fechas indicadas por el Jefe del Departamento de Ciencias de acuerdo con el profesor que imparta la asignatura en el presente curso.

La nota de la asignatura será la media aritmética de las notas correspondientes a dichos exámenes parciales siempre que sea de 5 o superior.

En caso de no realización de los exámenes parciales habrá un examen final en mayo. La fecha de dicho examen final será el **20 de Mayo de 2014 a las 17 horas en el aula 20**

Alumnos que tienen pendientes las asignaturas de Ciencias Naturales y Biología y Geología en la ESO

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Ciencias Naturales de 1º, 2º y 3º de la ESO recibirán a través del profesor de Ciencias Naturales que tengan este curso un documento que contiene una serie de trabajos que deberán realizar para aprobar la asignatura pendiente, así como las fechas de entrega de dichos trabajos.

A los alumnos de 4ºESO que no cursen Biología y Geología durante este curso y tengan pendiente la de 3º les entregará el documento el Jefe del Departamento. En las fechas indicadas entregarán los trabajos al Jefe del Departamento.

La nota final será la media aritmética de las notas correspondientes a dichos trabajos.

En caso de no realización de los trabajos habrá un examen final en mayo de toda la asignatura impartida durante el curso anterior. (Dicho examen tendrá lugar el **20 de Mayo de 2014 a las 17 horas en el aula 20**).

Valladolid, septiembre de 2013, el Jefe del Departamento, Begoña Herranz

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA
CURSO 2013-2014

Recuperación para aquellos alumnos que tienen pendiente la asignatura de Educación Plástica y Visual de algún curso inferior al que están cursando:

CURSO ACADÉMICO 2013-2014		ALUMNOS QUE CURSAN:		
		ESO2	ESO3	ESO4
Y QUE TIENEN PENDIENTE:	ESO1	<p>ALUMNOS TIPO 21 Deberán asistir obligatoriamente a las clases de recuperación por la tarde y recuperarán la asignatura de ESO1 si superan los trabajos y exámenes que el Profesor encargado proponga. Si no superan la asignatura en Junio, deberán presentarse al examen extraordinario de Septiembre y presentar los trabajos.</p>	<p>ALUMNOS TIPO 31 Deberán asistir obligatoriamente a las clases de recuperación por la tarde y recuperarán la asignatura de ESO1 si superan los trabajos y exámenes que el Profesor encargado proponga. Si no superan la asignatura en Junio, deberán presentarse al examen extraordinario de Septiembre y presentar los trabajos.</p>	<p>ALUMNOS TIPO 41 Deberán asistir obligatoriamente a las clases de recuperación por la tarde y recuperarán la asignatura de ESO1 si superan los trabajos y exámenes que el Profesor encargado proponga. Si no superan la asignatura en Junio, deberán presentarse al examen extraordinario de Septiembre y presentar los trabajos.</p>

	ESO3	X	X	<p>ALUMNOS TIPO 43 Deberán asistir obligatoriamente a las clases de recuperación por la tarde y recuperarán la asignatura de ESO3 si superan los trabajos y exámenes que el Profesor encargado proponga. Si no superan la asignatura en Junio, deberán presentarse al examen extraordinario de Septiembre y presentar los trabajos.</p>
--	-------------	----------	----------	---

Valladolid, septiembre de 2013, el Jefe del Departamento, José Ángel Sanjuán.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
CURSO 2013-2014

Los criterios del Departamento para superar la asignatura de **Tecnología** a los alumnos que tienen la asignatura pendiente del curso anterior al que están matriculados son:

- **Alumno matriculado en 2º ESO:** Examen extraordinario de Mayo.
- **Alumno matriculado en 3º ESO:** Obtener una nota media de BIEN (6) en 3º ESO o realizar el examen extraordinario de Mayo.
- **Alumno matriculado en 4º ESO:** Obtener una nota media de BIEN (6) si cursan Tecnología de 4º ESO. Examen extraordinario de Mayo.

Todos los alumnos tienen el derecho de presentarse al examen extraordinario que se realizará en el mes de Septiembre para superar aquellas asignaturas no superadas de cursos anteriores al que están matriculados.

Valladolid, septiembre de 2013, la Jefa del Departamento, Beatriz Sanz

DEPARTAMENTO DE INGLÉS
CURSO 2013-2014

Los alumnos matriculados en **2º ESO, 3º ESO y 4º ESO** que tengan pendiente el Inglés de cursos anteriores serán evaluados por el profesor que imparta la asignatura en el curso superior por medio de un examen que realizarán a lo largo del mes de mayo y del que serán avisados, con antelación, por dicho profesor.

Los alumnos matriculados en **2º de Bachillerato** con el Inglés de 1º de Bachillerato suspenso serán evaluados por el profesor que imparta la asignatura en el curso superior mediante un examen que realizarán a principios de mayo y del que serán avisados, con antelación, por dicho profesor.

Aquellos alumnos que no superen en esta convocatoria la asignatura, se volverán a examinar en la convocatoria de septiembre.

Valladolid, septiembre de 2013, la Jefa del Departamento, Maribal Guadilla.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
CURSO 2013-2014

Todos los alumnos realizarán un examen en mayo y, aquellos alumnos que no superen en esta convocatoria la asignatura, se volverán a examinar en la convocatoria de septiembre.

a- Alumnos que ya no cursan la asignatura de francés.

Se les orientará sobre los contenidos correspondientes y se les aconsejará con qué material trabajar. Para ello, deberán ponerse en contacto con la Jefa de Departamento.

b- Alumnos con la materia pendiente pero que siguen cursándola.

Los alumnos de 2º, 3º, 4º de ESO y 2º de Bachillerato que tengan pendiente la asignatura de Francés de cursos anteriores serán evaluados por el profesor que imparta la asignatura en el curso superior por medio de un examen que realizará a lo largo del mes de mayo y del que serán avisados, con antelación, por dicho profesor. El profesor, dependiendo del perfil y del grado de conocimientos del alumno, aprovechará su presencia en el aula, así como las técnicas y las herramientas para la diversidad, para ayudarlo.

Valladolid, septiembre de 2013, la Jefa del Departamento, Paula Trapote

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO 2013-2014

Educación Secundaria:

En relación a aquellos alumnos que tengan la asignatura pendiente del curso anterior (E.S.O.), se considerará que aprueban la del curso precedente cuando obtengan una calificación como mínimo de aprobado en la evaluación de junio o septiembre del actual.

Al final de curso se valorará cada caso concreto y se verá si es necesario realizar alguna prueba suplementaria o si por el contrario, es suficiente con los datos obtenidos en el presente curso para superar los contenidos mínimos del curso pasado. Se informará a los alumnos afectados de cuál es su caso.

Tanto en junio como en septiembre, se coordinarán los profesores para tener en cuenta en las sesiones de evaluación, que un alumno que aprueba la del curso actual ha de figurar como aprobado en la del curso precedente.

2º Bachillerato:

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la E. Física pendiente de 1º deberán realizar un trabajo escrito (propuesto por el profesor) sobre alguno de los temas teóricos vistos el curso anterior y 3 pruebas físicas: abdominales (1min) , flexión de tronco adelante, carrera de 10x5 metros.

Conceptos: 50%

Procedimientos: 50%

Valladolid, septiembre de 2013, la Jefa del Departamento, Pilar Sánchez.

Alumnos de 3º ESO con la materia de 2º ESO pendiente.

Para los alumnos que cursen 3º ESO con la Música pendiente de 2º el aprobado en 3º significará que la materia de 2º queda aprobada.

Si esto no sucede, aprobarán esta materia si aprueban la primera evaluación del 3º curso. La evaluación corresponde, en cualquier caso, a la profesora que imparta 3º al alumno.

Alumnos de 4º ESO con la materia de 3º ESO pendiente.

En este curso se plantean dos posibilidades según estén cursando o no la optativa de Música en 4º:

Para los alumnos de 4º con la Música de 3º pendiente que estén cursando la optativa de Música de 4º, la evaluación será responsabilidad de la profesora que imparta la materia en este curso, teniendo como criterio general que la superación de 4º supone el aprobado en 3º. Cuando esto no suceda, podrán aprobar la materia pendiente si tiene aprobada la primera evaluación de 4º.

Los alumnos de 4º con la Música de 3º pendiente que no estén cursando la optativa de música en 4º, para aprobar la materia deberán presentar los trabajos que se indican a continuación en las fechas indicadas en cada caso.

Los alumnos de 4º nuevos en el centro con Música de 3º pendiente y que no cursen la optativa Música de 4º deberán presentar los mismos trabajos y en las mismas fechas que los alumnos de 4º con la materia de 3º pendiente y que no cursan la optativa Música en 4º.

Primera quincena de diciembre.

- Esquema y resumen de las tres primeras unidades del libro de texto "Música II" de la editorial edebé.
- Realización de las actividades del apartado "Ponte a prueba" que aparecen al final de cada una de estas unidades

Segunda quincena de marzo.

- Esquema y resumen de las unidades 4, 5,6 del libro de texto "Música II" de la editorial edebé.
- Realización de las actividades del apartado "Ponte a prueba" que aparecen al final de cada una de estas unidades.

Segunda quincena de mayo.

- Esquema y resumen de las unidades 7, 8 y 9 del libro de texto "Música II" de la editorial edebé.
- Realización de las actividades del apartado "Ponte a prueba" que aparecen al final de cada una de estas unidades.

Para la realización de estos trabajos se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

- Podrán entregarse escritos a mano, a máquina o a ordenador, en ningún caso se admitirán fotocopias. Tampoco se admitirán los que hubiese presentado el curso anterior.

- Salvo causa justificada se entiende que la fecha señalada indica el último día lectivo de plazo para su entrega, por lo que no se admitirán trabajos entregados con posterioridad.
- La entrega de los trabajos se hará personalmente durante el horario del recreo de la mañana (10, 55- 11, 25)
- Los trabajos corregidos se devolverán, a petición de los alumnos, en el plazo de una semana a partir de la entrega.

Es condición indispensable para conseguir la evaluación positiva de la materia el haber presentado todos los trabajos, en los plazos previstos y correctamente realizados.

Valladolid, septiembre de 2013, la Jefa del Departamento, Mercedes Vallinoto

DEPARTAMENTO DE FÍSICA y QUÍMICA
CURSO 2013-2014

Recuperación de alumnos/as de 2º de Bachillerato con Física y Química de 1º pendiente

Los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato con Física y Química de 1º de Bachillerato pendiente, para recuperar la asignatura tendrán que superar dos exámenes uno de Química y otro de Física que se realizarán de acuerdo con el calendario adjunto y se comunicará a los afectados con la antelación debida.

La calificación final se obtendrá calculando la media, siempre que se haya obtenido en cada una de ellas, al menos, 4 puntos.

Aquellos alumnos/as que, una vez calculada la media, no superen la calificación de 5 tendrán que recuperar la parte o partes suspensas de Química o Física en un examen final en Mayo.

Calendario – Curso 2013-14

1º Examen- Correspondiente a la parte de Química
Jueves 19 de Diciembre a las 16 horas.

2º Examen Correspondiente a la parte de Física
Jueves 27 de Febrero a las 16 horas.-

Examen Final
Jueves 8 de Mayo a las 16 horas.

Recuperación de alumnos de 4º de la ESO con Física y Química de 3º ESO pendiente

No hay alumnos en esta situación.

Valladolid, septiembre de 2013 la Jefa del Departamento, María Perote

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA
CURSO 2013-2014

Los alumnos que tengan suspensa Lengua castellana y Literatura serán examinados de los aspectos esenciales de la materia del curso suspenso.

Los alumnos que aprueben la asignatura del curso en el que se encuentran matriculados aprobarán automáticamente la del curso anterior, excepto en el caso de alumnos de 4º de ESO, que deberán recuperar la parte de Literatura de la asignatura de 3º ESO.

Los alumnos de 2º de bachillerato que tengan pendiente la lengua de 1º de bachillerato se examinarán de la asignatura en un examen que tendrá lugar en la fecha abajo indicada.

Los alumnos serán examinados por la profesora que imparte la asignatura en el curso en el que están matriculados

Fecha de exámenes de alumnos con la Lengua Castellana y Literatura o Conocimiento del Lenguaje pendientes del curso anterior				
GRUPOS (del curso actual)	EXAMEN	FECHA	HORA	LUGAR
ESO: 2º, 3º y 4º 2º Bachillerato	EXTRAORDINARIO	Jueves, 8 de mayo de 2014	17	Aula 20

Lo referente a contenidos y forma de examen ha sido dado a conocer a los alumnos afectados por la Jefa del Departamento.

Valladolid, septiembre de 2013, la Jefa del Departamento, Mª Jesús Mateos.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN. ÁMBITOS
CURSO 2013-2014

AMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

Los alumnos de 4º que tengan pendiente el ASL de 3º deberán realizar el cuaderno, tanto de geografía como de lengua, con todos los trabajos correspondientes del curso. Deberán presentar los dos cuadernos, el del curso pasado y el realizado de nuevo, en el plazo que la profesora indique, que será hasta el mes de abril.

AMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Todos los alumnos que tengan la materia pendiente, deberán realizar un examen de la totalidad de la materia correspondiente al Ámbito Científico-Tecnológico impartida en 3º del PDC, y conseguir una calificación igual o superior a 5 puntos.

ÁMBITO PRÁCTICO

Para la recuperación del ámbito práctico, los alumnos tienen que presentar el cuaderno con los trabajos realizados durante el curso. Además, realizarán un examen sobre el módulo de electricidad, que será en el mes de mayo.

PSICOLOGÍA

Para los alumnos que tengan suspensa la Psicología de 1º de bachillerato y cursen 2º, la recuperación de la materia se conseguirá con la presentación, por cada trimestre, de un trabajo práctico con actividades que recojan los contenidos mínimos de la materia y que será entregado en los plazos señalados por la profesora en las distintas evaluaciones.

Valladolid, septiembre de 2013, la Jefe del Departamento, Tránsito Camba

CICLO LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO.

Módulo: Muestras Biológicas Humanas

La **profesora responsable** de la evaluación será M^a Luisa Abascal Altuzarra.
Los alumnos que dispongan de convocatorias extraordinarias se seguirán las pautas:

Actividades de recuperación para alumnos con módulo pendiente:

El alumno tendrá que ponerse en contacto con la profesora del módulo para poder fijar un programa específico de actividades de recuperación, así mismo, se llevarán a cabo las pruebas específicas prácticas o teóricas, orales o escritas que se dispongan en la convocatoria extraordinaria de marzo

CICLO: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Módulo : Técnicas Básicas De Enfermería

El profesorado responsable de la evaluación será: Aurora Taboada Vilariño, Juan Carlos Villacorta Martín y M^a del Mar de Juan Díez.

Actividades de recuperación para alumnos con módulo pendiente:

Convocatoria extraordinaria de Marzo: asistirán a las clases del curso al que están adscritos y para completar el resto de la programación fijarán horas de consulta con cada profesor/a en horario no lectivo para el resto de alumnos.

CICLO: LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO

Módulo: Fundamentos y Técnicas de Análisis Hematológicos y Citológicos

Profesor Responsable: Juan Ignacio Ureta Rodríguez

Actividades de recuperación para alumnos con módulo pendiente:

Los alumnos tendrán que realizar una prueba trimestral que constará de dos partes (parte teórica y parte práctica) y que coincidirá con la evaluación de los alumnos ordinarios excepto la del tercer trimestre que se realizará antes de que los alumnos del 2º Curso vayan a la FCT. En las fechas que la Jefatura de Estudios marque a propuesta del profesor de la asignatura.

La parte teórica constará de un único examen escrito compuesto de preguntas tipo test, preguntas cortas o una combinación de las dos. En el examen tipo test cada pregunta tendrá cuatro respuestas, siendo solamente una la respuesta correcta, contándose con puntos negativos las respuestas mal contestadas, (- 0,33).

La parte práctica se valorará con la realización correcta de cada una de las técnicas pedidas por el profesor, limpieza del material, orden del laboratorio, habilidad manual, resultados obtenidos, interés en la realización del trabajo personal, etc...

Valladolid, septiembre de 2013, la Jefa del Departamento, Inmaculada Martínez.

CFGM DE LABORATORIO

Módulo de Química y Análisis químico.

Programa de recuperación para alumnos pendientes y que se examinan en la convocatoria extraordinaria de marzo

1. Asistirán a clase con el resto de los alumnos hasta que se examinen en marzo. Durante este período harán los mismos controles que los alumnos con matrícula ordinaria. Si superan las pruebas realizadas hasta ese momento se considerará aprobada la primera evaluación y se examinarán de la segunda y la tercera evaluación de la misma forma que los otros alumnos si no han superado la evaluación extraordinaria de marzo.
2. Si las faltas de asistencia superan el 20% de las horas del módulo, perderán el derecho a poderse evaluar por trimestres y deberán presentarse al examen completo extraordinario de marzo.
3. Recibirán atención especial consistente en hojas de cuestiones, problemas y/o prácticas para que les sirva de repaso de la materia objeto de examen y que, a fecha de realización del examen extraordinario, aún no se haya visto, en el curso ordinario.
4. El examen extraordinario de marzo será sobre el total de contenidos del módulo y consistirá en pruebas en las que se recogerán aspectos teóricos, problemas, cuestiones y/o prácticas relativas al módulo de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación
5. Para la evaluación se ponderará de la siguiente forma 70 % examen escrito, 30 % examen práctico y 10 % trabajos, prácticas o cuestiones realizadas. **Es necesario para una calificación positiva que el alumno/a obtenga una calificación de 5 o superior en los dos primeros apartados.**

Módulos de Operaciones Básicas de Laboratorio y Ensayos Físicos y Físicoquímicos.

Para la recuperación de estos módulos se contemplan los siguientes aspectos:

1. Asistirán a clase con el resto del grupo hasta que se examinen en marzo.
2. Durante este período realizarán las mismas prácticas y exámenes que el alumnado con matrícula ordinaria y se les aplicarán los mismos criterios de calificación.
3. Recibirán atención especial consistente en hojas de cuestiones, problemas y/o prácticas para que les sirva de repaso de la materia objeto de examen y que, a fecha de realización del examen extraordinario, aún no se haya visto, en el curso ordinario.
4. El examen extraordinario de marzo será sobre el total de contenidos del módulo y consistirá en pruebas en las que se recogerán aspectos teóricos, problemas, cuestiones y/o prácticas relativas al módulo de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación.
5. Para la calificación se ponderará de la siguiente forma: 60 % examen escrito y un 30 % examen práctico y 10% trabajos, prácticas o cuestiones realizadas hasta la fecha.

Para una calificación positiva, es necesario que el alumno obtenga una calificación de 5 o superior en cada una de las dos pruebas objetivas señaladas.

CFGS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD.

Módulo de Ensayos Físicoquímicos.

El procedimiento para la recuperación del Módulo de Ensayos Físicoquímicos para alumnos que lo tengan pendiente de cursos anteriores será el siguiente:

- Realización de una prueba de conocimientos recogerán aspectos teóricos, problemas, cuestiones y/o prácticas relativas al módulo de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación.
- Resolución de hojas de cuestiones teóricas, problemas, trabajos y/o prácticas durante el periodo anterior a la prueba de conocimientos sobre los contenidos de la materia que serán propuestos por el profesor para repasar la materia. Estas actividades se entregarán al profesor para que sean corregidas y calificadas.
- Para la evaluación se ponderará de la siguiente forma 60 % examen escrito, 30 % examen práctico y 10 % trabajos, prácticas o cuestiones realizadas. Es necesario para una calificación positiva que el alumno/a obtenga una calificación de 5 o superior en los dos primeros apartados).
- El calendario para realización de las hojas de cuestiones, problemas, trabajos y/o prácticas se organizará en función de las particularidades de los alumnos implicados.

La realización de la prueba escrita será en febrero, antes de la convocatoria ordinaria de marzo para los alumnos de segundo.

Módulo de Muestreo y preparación de muestra

El procedimiento para la recuperación del Módulo de Muestreo y preparación de muestra para alumnos que lo tengan pendiente de cursos anteriores será el siguiente:

- Realización de una prueba de conocimientos recogerán aspectos teóricos, problemas, cuestiones y/o prácticas relativas al módulo de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación.
- Resolución de hojas de cuestiones teóricas, problemas, trabajos y/o prácticas durante el periodo anterior a la prueba de conocimientos sobre los contenidos de la materia que serán propuestos por el profesor para repasar la materia. Estas actividades se entregarán al profesor para que sean corregidas y calificadas.
- Para la evaluación se ponderará de la siguiente forma 60 % examen escrito, 30 % examen práctico y 10 % trabajos, prácticas o cuestiones realizadas. Es necesario para una calificación positiva que el alumno/a obtenga una calificación de 5 o superior en los dos primeros apartados).
- El calendario para realización de las hojas de cuestiones, problemas, trabajos y/o prácticas se organizará en función de las particularidades de los alumnos implicados.
- La realización de la prueba escrita será en febrero, antes de la convocatoria ordinaria de marzo para los alumnos de segundo.

Módulo de análisis químico.

Programa de recuperación para alumnos pendientes y que se examinan en la convocatoria extraordinaria de marzo

Podrán asistir a clase con el resto de los alumnos hasta que se examinen en Marzo.

- Repasando los contenidos teóricos impartidos en clase a lo largo del curso anterior
- Resolviendo los problemas que se han dado en fotocopias u otros similares que pueden encontrarse en la bibliografía.

Para los alumnos que hayan asistido con regularidad a las clases prácticas en el curso anterior. Podrá acudir al laboratorio los días y horas señaladas, para realizar diversas prácticas, de las cuales se entregará un informe escrito al profesor, siguiendo sus indicaciones. Si se aprueban el alumno/a no deberá realizar la parte práctica del examen

Durante este período hará los mismos controles que los alumnos con matrícula ordinaria. Si

superan las pruebas realizadas durante la primera y segunda evaluación se considerará aprobada dichas evaluaciones y tendrán que realizar un examen correspondiente a la tercera evaluación en marzo. Si no superasen la 1ª y/o 2ª evaluación, se examinarán de toda la materia.

Los alumnos que habiendo estado matriculado en el curso anterior, pero no superaron o no hicieron las prácticas, deberán realizar todo el contenido práctico antes de examinarse en la convocatoria de Marzo. Si no, deberán hacer un examen con una parte teórica y otra práctica del total de la materia

La calificación global se obtendrá de la misma manera que los expresados en los criterios de calificación de la programación.

CFGS DE QUÍMICA AMBIENTAL

Módulo: DEA

Dada la carga práctica de laboratorio del módulo de DEA, las actividades de recuperación incluirán los siguientes apartados:

1. Repasar los contenidos teóricos impartidos en clase a lo largo del curso 2012-2013
2. Resolver los problemas que se han dado en fotocopias u otros similares que pueden encontrarse en la bibliografía.
3. Acudir al laboratorio los días y a las horas señaladas para las prácticas, para realizar experimentalmente:
 - Preparación y normalización de disoluciones
 - Determinación de sólidos en un agua residual
 - Medida del pH, conductividad, turbidez
 - Determinación de la alcalinidad total y compuesta
 - Determinación de la dureza total
 - Determinación de la DQO
 - Determinación de nitritos por espectrofotometría uv/vis
 - Determinación de metales pesados por absorción atómica.

Se entregará un informe escrito al profesor al finalizar cada una de las prácticas, siguiendo el mismo esquema fijado durante el curso.

4. Realizar una prueba objetiva en el mes de marzo, en la fecha que señale al efecto Jefatura de Estudios. La prueba constará de un examen escrito y del desarrollo de una práctica, elegida por el profesor elegida por el profesor entre las que se han señalado anteriormente. Para aprobar, será imprescindible obtener la calificación de 5 en cada una de las dos partes de la prueba.

5. Voluntariamente, se puede optar por asistir regularmente a clase y, en ese caso, hacer los controles y los exámenes correspondientes a la primera y segunda evaluación. Sólo en este supuesto, las calificaciones obtenidas en las dos evaluaciones contribuirían a la calificación final junto con la nota de la prueba objetiva del mes de marzo, suponiendo el 50 % de la misma.

La calificación global se obtendrá con el 70 % de la puntuación obtenida en la prueba de marzo y el 30 % correspondiente a los informes de las prácticas presentados hasta el 15 de marzo como fecha límite.

Módulo de OGP

Programa de recuperación para alumnos pendientes:

Podrán asistir a clase con el resto de los alumnos hasta que se examinen en Marzo

Realizarán como actividades:

Repaso de los contenidos teóricos impartidos en clase a lo largo del curso anterior.

Resolución de los problemas que se han dado en fotocopias u otros similares que pueden encontrarse en la bibliografía.

Podrán acudir también a las clases prácticas de informática los días y horas señaladas, para realizar las prácticas. Si se aprueban el alumno/a no deberá realizar la parte práctica del examen.

Durante este período hará los mismos controles que los alumnos con matrícula ordinaria. Si superan las pruebas realizadas durante la primera evaluación se considerará aprobada dicha evaluación y tendrán que realizar el examen correspondiente a la segunda y tercera evaluación en marzo. Si no superasen la 1ª y/o 2ª evaluación, se examinarán de toda la materia.

La calificación global se obtendrá de la misma manera que los expresados en los criterios de calificación de la programación.

Módulo de Control de Residuos

Para la recuperación del módulo de **Control de Residuos** se contemplan los siguientes aspectos:

1. Asistirán a clase con el resto del grupo hasta que se examinen en marzo.

Durante este período realizarán las mismas prácticas y exámenes que el alumnado con matrícula ordinaria y se les aplicarán los mismos criterios de calificación.

2. Recibirán atención especial consistente en hojas de cuestiones, problemas y/ o prácticas para que les sirva de repaso de la materia objeto de examen y que, a fecha de realización del examen extraordinario, aún no se haya visto, en el curso ordinario.

3. El examen extraordinario de marzo será sobre el total de contenidos del módulo y consistirá en pruebas en las que se recogerán aspectos teóricos, problemas, cuestiones y/o prácticas relativas al módulo de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación.

4. Para la calificación se ponderará de la siguiente forma:

60 % examen escrito, un 30 % examen práctico y 10% trabajos, prácticas o cuestiones realizadas hasta la fecha.

Para una calificación positiva, es necesario que el alumno obtenga una calificación de 5 o superior en cada una de las dos pruebas objetivas señaladas.

Módulo de Seguridad Química

Para la recuperación del módulo de **Seguridad Química e Higiene Industrial** se contemplan los siguientes aspectos:

1. Asistirán a clase con el resto del grupo hasta que se examinen en marzo.

Durante este período realizarán los mismos trabajos y exámenes que el alumnado con matrícula ordinaria y se les aplicarán los mismos criterios de calificación.

2. Recibirán atención especial consistente en cuestiones, problemas y supuestos prácticos para que les sirva de repaso de la materia objeto de examen y que, a fecha de realización del examen extraordinario, aún no se haya visto, en el curso ordinario.

3. El examen extraordinario de marzo será sobre el total de contenidos del módulo y consistirá en la realización de una prueba de conocimientos que recogerán aspectos teóricos, problemas, cuestiones y supuestos prácticos de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación.

4. Para la calificación se ponderará de la siguiente forma:

70 % examen escrito y un 30 % trabajos realizados durante el periodo anterior a la fecha de realización del examen.

Para una calificación positiva, es necesario que el alumno obtenga una calificación de 5 o superior en cada una de las dos pruebas objetivas señaladas.

Los Módulos en los que no se especifica recuperación es porque no existen alumnos pendientes para la convocatoria extraordinaria.

Valladolid, septiembre de 2013, el Jefe del Departamento, Juan José García

Actividades de recuperación para alumnos con los módulos pendientes

Los alumnos que tengan el módulo pendiente tendrán que realizar actividades de recuperación que serán programadas por el profesor responsable de su evaluación, quien elaborará un plan de recuperación individualizado, que contemplará los siguientes apartados:

- Contenidos que tendrá que recuperar basados en los mínimos establecidos.
- Actividades que tendrá que realizar para dicha recuperación.
- Criterios de calificación que se le aplicarán.

Los alumnos deberán ser informados de las actividades de recuperación, del periodo de su realización y de las fechas en las que se celebren las sesiones de evaluación extraordinarias.

El profesor responsable de realizar la evaluación y calificación, en sesión extraordinaria, de estos alumnos será:

- A. Diciembre: Por el profesor que imparta el módulo en este curso.
- B. Marzo: Por el profesor que imparta el módulo este curso.
- C. Junio: Por el profesor que le examinó en marzo.

Las actividades de recuperación han de tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Entrevistas periódicas con el alumno** donde el profesor concertará citas para:
 - Realización de actividades teóricas o prácticas según el calendario acordado
 - Orientar al alumno para solucionar todos los problemas que se detecten y que puedan interferir en su aprendizaje
 - Resolver todas las cuestiones y problemas que le vayan surgiendo.
2. **Realización de pruebas escritas y/o prácticas** en los periodos arriba señalados y en las fechas publicadas previamente en el tablón de anuncios y/o página Web del centro. La prueba extraordinaria consistirá en una prueba objetiva sobre los contenidos mínimos incluidos en el plan de recuperación.
3. **Asistencia a clase cuando el horario lo permita.**

Valladolid, septiembre de 2013, la Jefa del Departamento, Dolores Calvache